

# ***¡¡QUÉ VAMOS A HACER CONTIGO!!! JÓVENES CON DIFICULTADES SITUADOS FUERA DE LA ENSEÑANZA REGLADA, QUÉ PERSPECTIVAS TIENEN Y QUÉ PUEDEN HACER***

**Carme Panchón i Iglesias  
Universidad Central de Barcelona**

## **INTRODUCCIÓN**

A menudo leemos y escuchamos noticias sobre el estado actual del sistema educativo y las opiniones diversas que suscita.

Parece que tanto el profesorado como el alumnado tienen ciertas dificultades para poder conseguir los objetivos previstos.

Sin obviar las razones que argumenta parte del colectivo de enseñantes y considerando las razones que la juventud tiene, aunque sus posibilidades para expresarlas sean menores, hemos de admitir que estamos en un momento que obliga necesariamente al CAMBIO.

El gran reto supone conseguir en el presente que los tres contextos básicos de desarrollo de las personas: familia, escuela y comunidad, dispongan de la formación y de las condiciones necesarias para poder preparar el camino futuro.

La exclusión del sistema educativo reglado supone una exclusión real que se intenta paliar con programas para evitar la «exclusión social».

## **EL SISTEMA EDUCATIVO**

Resulta totalmente injusto que un sistema basado en el derecho a la educación y en la igualdad de oportunidades deje de lado a un sector importante del alumnado con el consentimiento de la administración competente, el profesorado y las familias.

No se trata de reivindicar el derecho a la educación pues éste ya existe, se trata de reivindicar la justicia en la aplicación de este derecho, la disponibilidad de los recursos suficientes para hacer posible el ejercicio de este derecho. El aumento presupuestario en educación es la clave para conseguir una enseñanza de calidad.

Una ampliación de recursos en centros que escolarizan a alumnado de más riesgo, la reducción de alumnos por aula, una mayor dotación de profesorado para trabajar con grupos flexibles, incorporación de pedagogos y equipos psicopedagógicos, la

incorporación de profesionales especialistas en determinadas áreas curriculares, educadores sociales, entre otros, sin duda ayudarían a prevenir y reducir problemáticas de fracaso escolar. Creo que nadie podría estar en desacuerdo si se afirma que la eficiencia del modelo educativo es imprescindible para el porvenir de nuestra sociedad.

Se ha de reflexionar sobre aspectos que «en estos tiempos» han de llamar la atención, sin duda, para remediarlos. Por ejemplo que un estudio en la comunidad de Madrid, sobre 1400 alumnos de 2º de ESO describa que éstos no pueden escribir 25 palabras sin cometer una falta (2000); que un informe de la Unión Europea sobre educación remarque que los alumnos del estado Español son los que menos y peor practican la lectura en los quince países de la UE (2000).

Que «Un fiscal de Madrid pide dos años de cárcel para seis jóvenes por atacar a un profesor: los jóvenes están acusados de retener a un profesor, amenazarle, insultarle y escupirle» (El País, oct-00).

Varios son los factores que tienen una incidencia en la educación de nuestros chicos y chicas. Por una parte la estructura y organización de la administración responsable de la educación, el profesorado, los planes de estudios y el escaso soporte familiar.

Últimamente en los medios de comunicación, sobre todo en la prensa escrita, salen artículos que continuamente reclaman mejores condiciones para que el profesorado pueda dedicarse a desarrollar su labor.

Éstos destacan como argumentos «la deficiente aplicación de la reforma, la falta de valoración social, el aumento de alumnos conflictivos, un aumento considerable de estrés, de fatiga y de ansiedad» (La Vanguardia, 17-12-00).

Según una encuesta de CC.OO. en todo el estado Español, ocho de cada diez profesores corren el riesgo de padecer el síndrome de «estar quemado». En esta encuesta han participado 508 docentes de primaria y secundaria que refleja de una manera alarmante el grado de desilusión del profesorado (2000)

Una enseñanza más conectada con la realidad actual y con las experiencias del alumnado, un profesorado mejor preparado y una coordinación familia-escuela son elementos imprescindibles, y reclamados, para llevar adelante esta importante misión que es «la educación como base de la libertad» (Mayor, F.; 2000).

También se ha constatado en numerosos estudios que el nivel socioeconómico y el contexto cultural de la familia están directamente relacionados con situaciones de absentismo, fracaso y exclusión del sistema educativo.

Estamos en un mundo cambiante, en el que los aprendizajes y creencias de la mayoría de las personas que se dedican a la enseñanza ya no coinciden con las necesidades actuales. Es un momento clave ya que no se puede transmitir a la juventud el concepto de continuidad, de definitivo. Es decir, se les ha de preparar para la provisionalidad, el cambio y la adaptación constante en cuanto a su formación, a su trabajo, a su ubicación territorial, etc. En definitiva la movilidad constituirá un elemento fundamental que

se está gestando ya para un futuro inminente.

## LA JUVENTUD

En relación al colectivo de jóvenes, pocas veces aparecen en los medios de comunicación noticias de acciones positivas desarrolladas por ellos.

A menudo se suele relacionar la juventud con la violencia, con el consumo de alcohol u otras drogas.

En raras ocasiones se ofrece la posibilidad a jóvenes, sobre todo de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años para que puedan expresar sus opiniones, sus expectativas y aportar ideas para abordar algunas de sus problemáticas.

Hay algunas experiencias interesantes de participación ciudadana relativas a la infancia y a la juventud, de las que salen iniciativas que tienen que ver muy directamente con sus necesidades y expectativas. En el foro de jóvenes de Barcelona, que se reunió el pasado mes de julio, se reclamaba más comunicación con los profesores. El grupo de estudiantes de secundaria hizo la propuesta de reconvertir los institutos de educación secundaria en equipamientos con vocación social, abiertos al barrio en el que están instalados y con una mayor flexibilidad horaria.

El sector de juventud comprendido entre 15 y 29 años está sufriendo un descenso y parece ser que esta tendencia se mantendrá a corto plazo dado que el índice de natalidad empezó a disminuir a partir de 1975.

En Catalunya concretamente en el censo de 1991 había un total de jóvenes comprendidos entre estas edades que ascendía a 1.468.447 y en el último censo de 1996, el total era de 1.454.500.

Los estudios demográficos nos muestran que en el bloque de edad donde hay más descenso de jóvenes es el de la franja entre 15 y 19 años.

Parece ser, tal como muestran las estadísticas, que prácticamente se ha erradicado el analfabetismo entre los jóvenes de edades entre 15 y 29 años, entendido éste como saber leer y escribir, el pequeño porcentaje se sitúa en sectores socioeconómicos y profesionales deprivados.

También se puede observar, siguiendo con las estadísticas, que un importante porcentaje de jóvenes no ha conseguido un título de estudios secundarios. En el estado Español y en algunos países de Europa, éste porcentaje se sitúa alrededor de un 50% de edades comprendidas entre 25 y 29 años.

De la interpretación de estas cifras, centrándonos en el territorio catalán, también se puede afirmar que las chicas consiguen con más frecuencia que los chicos este nivel formativo, que algunos recuperan el tiempo perdido e intentan obtener la certificación de estos estudios entre los 20 y los 24 años y que en ubicaciones con una cierta posición socioeconómica se observan más proporción de titulados.

La tendencia, según los demógrafos, es que en los próximos diez años habrá menos jóvenes menores de 20 años, por tanto, menos competencia para la inserción laboral y con posibilidad de recibir mejor formación y atención educativa.

## **LOS ALUMNOS QUE NO SIGUEN...**

Hay indicadores tempranos que van apareciendo y si no se tienen en cuenta algunos de los aspectos que hemos señalado anteriormente, se llega a situaciones imposibles.

Si reflexionamos sobre el abandono en la secundaria obligatoria es muy probable que estas personas ya anteriormente, quizás en la educación primaria o en el parvulario, hubiesen presentado episodios de absentismo escolar, acompañado de alguna situación problemática relacionada con el ámbito familiar o social.

Para afrontar esta situación se ponen en marcha determinados programas y actuaciones para hacer frente a este absentismo e intentar recuperar a algunos chicos, hay más chicos que chicas, para que sigan sus estudios en unos centros educativos en los cuales los intereses y las motivaciones del alumnado y del profesorado son totalmente divergentes.

Tanto el alumnado de estas características como el profesorado que debería estar con ellos tienen una percepción del otro, basada en estereotipos, que dificulta el cambio y la motivación por ambas partes y donde la profecía positiva de la autorrealización en un contexto educativo se ve definitivamente inviable.

Por tanto, la profecía negativa es la que prevalece en todo momento, por ambas partes, y la que se confirma acto tras acto, coincidiendo con las predicciones de profesores, expertos y en ocasiones también con la familia.

Nos encontramos con unos chicos y chicas que por diversas circunstancias se encuentran en una situación a la que se tiene que ofrecer una nueva salida, una nueva oportunidad para seguir hacia adelante. No podemos dejar de pensar que estos alumnos se encuentran en una etapa de su ciclo vital que es la adolescencia, necesitan alguna alternativa educativa que les motive, les reoriente y les ayude a reflexionar sobre sus dificultades. Sobre todo, hay que crear escenarios educativos donde se les pueda escuchar mucho y tengan la oportunidad de expresar sus necesidades vitales y formativas.

Hay que intentar ofrecerles una alternativa al modelo educativo clásico con el que han tenido una experiencia negativa, ofrecer algo nuevo, con compromiso pero con una cierta flexibilidad. Una metodología de intervención que realmente tenga en cuenta esta diversidad, desbloqueadora ante el aprendizaje. El cambio de mensaje en estos momentos es fundamental, se ha de pasar del «qué vamos a hacer contigo» a «tú puedes hacerlo ahora». Intentar propuestas que ilusionen y capten a este alumnado desmotivado es la clave para seguir adelante.

Los planes integrados, en los cuales se ha de recibir formación para un objeti-

vo concreto que es la inserción laboral y que se complementa con el entrenamiento en ciertas habilidades y prácticas en empresas, son los que se suelen ofertar y los que en principio atraen más a estos chicos y chicas ya que pueden ver ciertos resultados a medio plazo.

Algunas de las claves de éxito con estos programas de actuación consiste en tener en cuenta algunos aspectos como:

*Conocer a fondo a los jóvenes que participan en el programa:*

- ¿Cómo son? ¿Cuáles son sus principales características? ¿Qué problemáticas presentan?
- ¿Qué expectativas tienen? ¿Cuál es su vivencia de la situación?
- ¿Cuáles son las características de su contexto familiar?
- ¿Cuáles son las características de su entorno?
- ¿Cuáles pueden ser los factores que llevan al fracaso escolar?

*Conocer el contexto de intervención específico del programa:*

- ¿Cómo se puede definir esta alternativa educativa?
- ¿Podrán los chicos y las chicas volver a incorporarse al sistema educativo reglado?
- ¿Podrán continuar su formación profesionalizadora?
- ¿Cuál es el porcentaje de inserción laboral?
- ¿Cuáles son las características de los profesionales? ¿Qué formación básica habrían de tener? ¿Qué formación específica necesitan?
- ¿Cuál es la situación laboral de los profesionales que intervienen? ¿Y su nivel de expectativas?

*Conocer metodologías específicas:*

- ¿Cuál es la organización del conjunto de profesionales que intervienen en el programa?
- ¿Cómo se establece la coordinación transdisciplinar y transinstitucional?
- ¿Cómo es el espacio educativo que se ofrece? ¿Se trabaja con grupos reducidos? ¿La organización y la dinámica del aula es flexible?
- ¿La formación tutorial y la tutoría constituye un elemento clave de la metodología de intervención?

- ¿Se establece la tutoría de seguimiento? ¿Se contempla el trabajo comunitario en red?

Los diversos programas de acción educativa alternativos han de incorporar como objetivo fundamental no sólo la integración sino también la promoción de las personas. En este sentido se ha de partir de un modelo socioeducativo, con una visión global. Una acción socioeducativa en la cual la persona sea el eje fundamental en interacción con los diferentes contextos de relación, como son la familia y la comunidad.

La unificación de diferentes acciones que combinen aspectos formativos, aspectos sociales y de tiempo libre, posibilitarán a los jóvenes y a las jóvenes que participen en estos programas ser miembros activos de la sociedad. Construir y no destruir, no sirve si sólo se dice con palabras, se ha de practicar con el ejemplo, y esta puede ser la ocasión para poder pasar de la teoría a la práctica.

Una buena simbiosis entre profesionales de diferentes ámbitos unidos para conseguir un reto conjunto, coordinados, coherentes, respetuosos y valorando a los chicos y chicas en sus aspectos positivos, lo que no necesariamente implica «bajar el listón», ya supone un porcentaje positivo para generar situaciones educativas favorecedoras.

## **PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL**

Los Programas de Garantía Social (PGS) se ponen en marcha para jóvenes mayores de 16 años, entre 16 y 21 años, sin posibilidades de continuar en el sistema educativo, con una formación básica insuficiente y con grandes dificultades para poder incorporarse al mundo laboral. Los PGS surgen a partir de la aprobación de la Ley de Ordenación General del sistema Educativo (LOGSE, 1990) y ofrecen, a las personas excluidas del sistema educativo por falta de titulación, la posibilidad de recibir acciones formativas específicas, de transición de la escuela a la vida laboral.

La competencia de estos programas es autonómica con participación de otras administraciones y organismos, sobre todo de las administraciones locales. Esto requiere que haya mucha coordinación y colaboración entre los intervinientes en el diseño y desarrollo de los PGS. Aunque la responsabilidad es de las administraciones educativas, hay tantos agentes en su puesta en marcha, que en la mayoría de las ocasiones esta responsabilidad queda diluida o se traslada directamente al sujeto que participa.

De los estudios que se han hecho hasta el momento, parece ser que la realidad de los PGS es que en la práctica funcionan más como ofertas concretas de formación profesionalizadora, acotada al formato de curso, que como una intervención educativa integral que responda verdaderamente a las necesidades individuales. La garantía social se ha de entender también como una atención a la diversidad que necesita un proceso de formación específico, una orientación individualizada, un acompañamiento a la inser-

ción y sobre todo un seguimiento posterior.

La concreción de los PGS no tiene por qué ser igual ni en una misma comunidad autónoma ni en el conjunto de ellas, dado que cada administración con competencia en materia de educación establece sus ordenes en las que define los criterios o directrices de estos programas y luego se implementan en un ámbito territorial local que, a veces, tiene otra visión sobre los objetivos y desarrollo del programa.

Además de los Programas de Garantía Social, hay otros programas de actuación para prevenir o evitar la exclusión social que reciben nombres variados según sea el fondo presupuestario europeo y que se adaptan territorialmente según sea la administración responsable y el sector de la población en el que se centran.

Bajo nombres como programas de inserción sociolaboral, PGS, *Youthstart*, Mentor, Leonardo, Urban, rentas mínimas, etc., se están llevando a la práctica acciones muy similares cuando a nivel de diseño teórico se presentan como programas de actuación diferenciados.

La exclusión de la enseñanza postobligatoria de alumnos que no superan la graduación en la ESO, aunque puedan optar al mercado de trabajo a través de los programas mencionados, hará que se encuentren en una situación de vulnerabilidad formativa que dificultará su proceso de promoción personal y profesional.

Como recomendaciones para mejorar las acciones educativas a través de los PGS se ha de tener en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- El concepto de Garantía Social ha de seguir evolucionando, se debe orientar a cada persona hacia el recurso más adecuado a sus necesidades dentro de un territorio determinado.
- Estructurar servicios de información y formación sobre qué son los PGS, quienes pueden acceder a ellos, cuales son los procedimientos a seguir. El trabajo en redes de información y formación es imprescindible en este sentido.
- Recuperar una iniciativa que hubo hace un tiempo de crear un Centro de Recursos para la Garantía Social, que pueda ofrecer diversos servicios de apoyo relacionados con este tema.
- Incorporar la figura de «la persona responsable del caso», que garantice la coordinación y el seguimiento de cada caso con los diferentes profesionales (transdisciplinar) e instituciones (transinstitucional) que intervienen.
- Las personas tutoras, preferentemente del ámbito de las ciencias de la educación, han de tener una formación adecuada en técnicas específicas de intervención (relación de ayuda, resolución de conflictos, etc.)

El siglo XX se ha caracterizado por ser el siglo del dominio, esperemos que en

el siglo XXI seamos capaces de conseguir esa utopía que es la justicia en la igualdad de derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Eurostat (1997). *Les jeunes de l'Union Européenne*. Eurostat: Luxemburg.
- García del Estal, M. (1997). «Treballar per una segona oportunitat». Barcelona Educació, 7, 10-12.
- García, M.; Figuera, P. (en prensa). La Garantía Social. Un recurs de lluita contra l'exclusió social. Revista Temps d'Educació. Divisió de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona.
- GRISIJ, grupo de investigación (Amorós, P.; Figuera, P.; Freixa, M.; García, M.; Panchón, C. Pastor, C. et al. "La innovación socioeducativa con colectivos en riesgo de exclusión en los PGS" (2000-2001). Facultat de Pedagogia. Divisió Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona.
- Hargreaves, A. (1998). *Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona: Octaedro.
- Marhuenda, F. et al. (en prensa). Els Programes de Garantía Social, un recurs útil per a tots? Revista Temps d'Educació. Divisió de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona.
- Módenes, J.A.; López, J. (2000). *Els joves catalans en el 2011: els canvis que vénen*. Informe. Secretaria de Joventut. Generalitat de Catalunya.
- OECD (2000). Economic Survey of Spain.
- Panchón, C. (en prensa). «El papel de los/las profesionales de la intervención social en la promoción de la infancia en la ciudad». Barcelona: Consorci Institut Infància i Món Urbà.
- Panchón, C. (2000). «L'educació avui: un debat urgent». Butlletí informatiu de l'ensenyament a Catalunya. Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, 31, abril.
- Panchón, C. (2000). «Situació de menors de 16 a 18 anys en centres de protecció». Monogràfic Investigació. Bienestar y protección infantil.
- Sánchez Asín, A. (coord) (en prensa). ¿Hacia dónde van los Programas de Garantía Social? Revista Temps d'Educació. Divisió de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona.